



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACIÓN DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 168

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 01 de Agosto de 2022.

C. Blanca Juana Velázquez Pérez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] Inh=21/Abril/2011 en la fosa 341 con Alineamiento 4ª -1 -6- 1 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

